



R5/2019

INFORME JURÍDICO SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LOS PREMIOS FIN DE GRADO Y AL MEJOR EXPEDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Por la Secretaría General se solicita el 18 de febrero de 2019, informe jurídico sobre el Proyecto de Reglamento de los Premios Fin de Grado y al Mejor Expediente de la Universidad de Oviedo.

En respuesta a dicha solicitud y tras el examen del texto, se comprueba que el Proyecto de Reglamento se ajusta a Derecho y sigue las recomendaciones efectuadas por el Servicio Jurídico el 18 de febrero, por lo que se informa favorablemente.

En Oviedo, a 19 de febrero de 2019.

Vº Bº
La Secretaria General

La Asesora Jurídica e Instructora,

Fdo.: Eva Mª Cordero González

Fdo. Pilar Bou Sepúlveda